
PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027

¡CALAMAR ES DE TODOS!



JAIME ELJAIK
ALCALDE DE CALAMAR (BOLÍVAR) 2024-2027

“Calamar es de todos”

Calamar, Julio 28 de 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito básico, llevar un mensaje para que los habitantes de mi municipio, entiendan que es un Programa de Gobierno, para lo cual el DNP (2023), en la *Guía sobre Orientaciones para la Formulación y Uso de programas de Gobierno 2024-2027, dentro de la estrategia “Juntos por el territorio”* del actual gobierno, define que los programas de gobierno son “un instrumento de alta relevancia para el desarrollo de la democracia participativa, toda vez que recoge las propuestas, programas, proyectos y metas de los y las candidatos (as), que plantean a la ciudadanía. En ese documento, definen cuáles son sus principales apuestas y metas con las que se comprometen alcanzar el desarrollo del territorio durante un periodo de gobierno. Por mandato de la ley, este documento se vuelve exigible para los y las mandatarios (as), quienes deben asegurar su incorporación integral en los planes de desarrollo territorial, y realizar las acciones necesarias para su ejecución, seguimiento y evaluación.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION JURIDICO E INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027

El programa de gobierno 2024-2027 “*Calamar es de todos*”, establecido para este municipio, se apoyará institucionalmente en los siguientes instrumentos de planificación nacional, regional, departamental y local, entre los que se destacan:

- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2032.

-
- ✓ Visión Colombia 2050, “Discusión sobre el país del futuro”, DNP, 2022.
 - ✓ Plan Estratégico Regional para el Caribe colombiano 2023-2035 “El Futuro se hace presente, Versión preliminar, junio 30 de 2023.
 - ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, Ley 2294 de mayo de 2023.
 - ✓ Resultados pruebas saber 11, ICFES, 2022.
 - ✓ Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres del municipio de Calamar.
 - ✓ Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Calamar (Bolívar).
 - ✓ Presupuesto del Sistema General de Regalías 2023-2024.

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Con base en los problemas identificados conjuntamente con las comunidades del municipio de Calamar, se establece que la estructura funcional del Programa de Gobierno 2024-2027 ***“Calamar es de todos”***, presenta la siguiente HOJA DE RUTA, basada en las recomendaciones del DNP (2023), consagrada en la Guía sobre Orientaciones para la Formulación y Uso de programas de Gobierno 2024-2027, dentro de la estrategia “Juntos por el territorio, pero bajo el diagnóstico y las condiciones actuales del municipio de Calamar... Este Programa de Gobierno fue elaborado con las comunidades, academia, organizaciones de bases, gremios, líderes, gestores comunitarios y sociedad civil, cumpliendo un ejercicio participativo. En ese sentido, el día 9 de julio del año en curso, en la cabecera urbana se realizó un ejercicio integral, donde los asistentes con su puño y letra escribieron en un cuarto de papel, lo que a criterio de las comunidades eran los problemas y necesidades más apremiantes que actualmente sufren las comunidades.

En este contexto, el Programa de Gobierno 2024-2027, tiene la siguiente estructura funcional:

Estructura Funcional del Programa de Gobierno



EJES TRANSFORMADORES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Visión del Territorio

Calamar, en el año 2027 será un ente territorial articulado entre la cabecera y sus corregimientos, donde se alcance una paz territorial, sus habitantes se sientan seguro en las calles, viviendas y sus fincas; que toda la población alcance una cobertura de agua potable y que los demás servicios públicos sean óptimos y alcanzable al bolsillo de todos, la educación sea de cobertura total y alta calidad y la prestación de salud buena, además que el medio ambiente sea sano y que los recursos naturales se cuiden por todos, que el empleo sea un logro para los habitantes y que las vías sean transitables. Así mismo, Calamar se distinguirá por un desarrollo institucional creciente y ordenado territorialmente.



PRIMER EJE TRANSFORMADOR: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGUA PARA LA VIDA

Acciones estratégicas

- Intervendremos ante el nivel nacional y departamental para darle solución a la baja cobertura en el servicio de acueducto en la cabecera municipal.
- Promoveremos acciones para fortalecer la dimensión ambiental del municipio en todos los referentes, ecosistemas y humedales que existen en Calamar.
- Reduiremos la deforestación y evitaremos los delitos ambientales generados por los actores sociales y grupos de interés del municipio.

SEGUNDO EJE TRANSFORMADOR: JUSTICIA SOCIAL Y SEGURIDAD HUMANA

Acciones estratégicas

SALUD

- Trabajaremos conjuntamente con el gobierno departamental en mejorar la prestación del servicio de salud, haciendo la salvedad que el nivel departamental es quien marca las estrategias del sector salud.
- Alcanzar el 100% de afiliación al régimen subsidiado o quien haga sus veces.
- Trabajaremos en apoyar el sistema de salud que proponga el gobierno nacional en las entidades territoriales para mejorar la atención y prestación de los servicios.

EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

Acciones estratégicas

- Estableceremos un proyecto de acuerdo para presentarlo ante el concejo municipal para fortalecer la educación de los beneficios de nuestros estudiantes del municipio y especialmente a los bachilleres de estrato 1, 2 y 3 con becas educativas.
- Trabajaremos en un proyecto para preparar a los estudiantes de los grados 10 y 11 de los colegios oficiales en las pruebas saber 11.
- Gestionaremos recursos para establecer cupos específicos a nivel departamental para becas de maestrías y doctorado de acuerdo con las necesidades de las regiones, que permita establecer un equilibrio más competitivo.

INCLUSION SOCIAL

Acciones estratégicas

- Revisaremos las acciones que hoy realiza el municipio en beneficio de los niños, niñas y adolescentes, buscando aumentar la inversión del presupuesto municipal para este grupo poblacional.
- Impulsaremos propuestas y proyectos que beneficien los grupos vulnerables del municipio para mejorar las coberturas e indicadores sociales y económicos, de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto mayor, discapacitados, mujeres, afro, indígenas, LGBTI, víctimas, etc).
- Proponemos el fortalecimiento de la dependencia de la mujer del municipio que afiance los proyectos de este grupo social en el territorio y que articule su accionar con otros sectores poblacionales.

TERCER EJE TRANSFORMADOR: TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y COMPETITIVIDAD

DESARROLLO PRODUCTIVO

Acciones estratégicas

- Fomentaremos los micronegocios de economía popular, propendiendo por una dinámica productiva del municipio.
- Apoyaremos el proyecto nacional sobre una Reforma Agraria que lidera el gobierno del actual presidente de la república, que busque el equilibrio entre la propiedad de la tierra, la vocación de los suelos y la producción regional.
- Promoveremos oportunidades de ingresos a los ciudadanos que residen y habitan los sitios con potencial turístico existentes en el municipio de Calamar.

CUARTO EJE: GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD

Acciones estratégicas

- Trabajaremos en realizar un *Plan de Formalización del Empleo Público* en la alcaldía municipal con el apoyo de la Función Pública, que permita actualizar nuestra planta de personal y el manual de funciones de las dependencias y disponer de una administración más eficiente y reducir el despilfarro financiero existente recientemente.
- Implementaremos un proyecto de formalización laboral para los servidores públicos de la administración municipal.
- Continuaremos con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el municipio.

QUINTO EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO RURAL EQUILIBRADO

Acciones estratégicas

- Construiremos viviendas rurales para las poblaciones más vulnerables del municipio.
- Intervendremos las vías rurales del municipio, buscando mayores procesos de comercialización productos nativo de la región.
- Apoyaremos la creación y conformación de asociación de pequeños y medianos productores del sector agropecuario para dinamizar el empleo en el municipio, principalmente en las áreas rurales.